

CIRCUITO ESTATAL DE RODEO NUEVO LEON 2023 CONVOCATORIA CATEGORIA PONY





CIRCUITO ESTATAL DE RODEO NUEVO LEON 2023 CONVOCATORIA CATEGORIA PONY

La Asociación de Vaqueros Profesionales del Estado de Nuevo León (AVPNL) convoca a todos los vaqueros y vaqueras de categorías Pony que deseen participar en el Circuito Estatal de Rodeo Nuevo León 2023 en las siguientes disciplinas:

DISCIPLINAS Y COSTOS DE INSCRIPCION POR ETAPA

Disciplina	Participantes	Rondas por Etapa	Inscripción	Cuota de Ganado	Cuota de producción	Total por Etapa
CATEGORIA PONY				10000		9.00
Chiva con listón* Amarre de chiva a pie*	Mixto Mixto	1	\$ 175 \$ 175	\$ 55 \$ 55	\$ 120 \$ 120	\$ 350 \$ 350
Carrera entre Polos*	Femenil	1	\$ 175	93500	\$ 175	\$ 350
Carrera de Barriles * Lazo con dummy *	Femenil	1	\$ 175		\$ 175	\$ 350

REQUISITOS

CATEGORIA PONY

CHIVA CON LISTON

- MINI PONY. Niñas y Niños de 3-4 años cumplidos al 31 de diciembre del 2023.
- PONY. Niñas y Niños de 5-6 años cumplidos al 31 de diciembre del 2023.

AMARRE DE CHIVA A PIE

 GALICEÑO. Niñas y niños con edad de 7,8 y 9 años cumplidos al 31 de diciembre del año de competencia.

CARRERA DE BARRILES Y CARRERA ENTRE POLOS

- PONY. Niñas con edades hasta los 3, 4, 5 y 6 años cumplidos al 31 de diciembre del año competencia.
 Pueden ir acompañadas con su papa. (Categoría dependerá del número de competidoras más de 5 participantes, sino se une en una sola categoría)
- GALICEÑO. Niñas con edades hasta los 7,8 y 9 años cumplidos al 31 de diciembre del año competencia.

Una vez que un competidor participa en Categoría Pony, No podrá participar en Categoría Infantil o en ambas al mismo tiempo.

*Exhibición: no genera puntos para el Campeonato Nacional de Rodeo.

INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de esta convocatoria, mediante depósito a la cuenta SANTANDER 65-50891091-4, CLABE 014580 655089109142 ó TARJETA 5579 0890 0322 0269, a nombre de ASOCIACION DE VAQUEROS PROFESIONALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON,AC., con fecha límite definida en la convocatoria de cada etapa.

Y enviando al coordinador de su club imagen del comprobante de pago anotando nombre del participante, disciplina, categoría y etapa, y el coordinador a su vez lo entregará a Judith Quintanilla encargada de inscripciones estatales, para participantes foráneos al WhatsApp 811.977.0574.

NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DESPUES DE LA FECHA LIMITE SIN EXCEPCIÓN

SANCION DEPORTIVA

- La sanción deportiva será por parte de los jueces designados por la AVPNL, aplicando el Reglamento de Deportivo de Rodeo de la FMR.
- Se define que no hay límite de tiempo para las disciplinas de tiempo en categorías Pony.
- El personal de staff, auxiliar o de apoyo será designado por el Comité AVPNL y será el único autorizado para accesar al área de competencia en la arena.
- Los participantes, comité organizador, jueces, padres de familia, entrenadores, voluntarios, personal de Staff y apoyo que estén dentro de las áreas de competencia deberán cumplir con el CODIGO DE VESTIMENTA (reglamento FMR 1.10)
- En caso necesario y justificado se aplicarán multas y sanciones con sustento en la Reglamentación establecida por la FMR.
- Caída del sombrero en la arena, se hará acreedora a una multa de \$50 pesos M.N. y será pagado al finalizar el evento (reglamento 12.1.1. c).
- La decisión de un Juez, juez de bandera o tomador de tiempo será irrevocable, y no se aceptan protestas por parte de los concursantes, con excepción de las que se hagan por medio del Director de Arena o del Representante de la Autoridad del Rodeo (reglamento 4.11.8).
- Los Resultados serán registrados en el Estadística del Circuito Estatal 2022 sin derecho a participar en el Campeonato Nacional de Rodeo, ya que es una disciplina de Exhibición, pero se aplicará el procedimiento de acuerdo a la FMR(1.13 Sistema Estadístico).

PREMIOS

- Los premios en efectivo a repartir será el 100% de las inscripciones en todas las disciplinas. Se repartirán considerando un lugar por cada 5 competidores.
- En disciplinas de una Ronda se determina ganador a la mayor calificación o al menor tiempo marcado.

PROGRAMA

- > Sorteo de participación y de ganado
- > Recepción y publicación de listas.
- > Inicio del Rodeo : Se detallará programa en la convocatoria de cada etapa, de todas las disciplinas descritas al inicio de la presente convocatoria.
- En las disciplinas de Carrera de barriles y Carrera entre polos el orden de categorías es: Pony, Infantil, Juvenil Menor, Juvenil Mayor, Abierta y Master; en las disciplinas de Chivo con listón, Amarre a pie y Lazo con Dummy, se realizará en mini arena, con participantes exclusivamente Pony. Cualquier cambio al programa se informará durante el evento.
- > PREMIACION, sólo será en categoría Pony-Infantil de manera simbólica, se realizará transferencia de sus premios máximo en 36 horas hábiles después del evento.

GENERALES

- 1. Todos los participantes deberán tener cubierta su membresía de la FMR 2023 (RENAF) y estar en buenos términos con la AVPNL.
- 2. El Circuito Estatal se jugará en 4 etapas y una Final.
- 3. Se admitirán justificantes por enfermedad o lesión del participante para otorgar asistencia, sin derecho a puntos de la etapa, deberá presentar su respectiva evidencia, antes del evento al comité AVPNL para su aprobación y así proceder al rembolso de inscripción.
- 4. Fechas tentativas: 1ª etapa 22 Abril, 2ª etapa 14 Mayo, 3ª Etapa 5-6 Agosto, 4ª Etapa 2-3 Septiembre, Final 23-24 Septiembre, sujeto a cambios previo aviso ante situaciones como las condiciones climatológicas o situaciones no previstas, posteriores a la elaboración de esta convocatoria.
- Se otorgarán Hebillas de Campeón y Subcampeón por disciplina al finalizar el Circuito Estatal a los participantes que acumulen la mayor cantidad de puntos durante el circuito, las cuales se entregarán en la Final Estatal.
- 6. Participantes foráneos podrán competir en las diferentes etapas del circuito por el premio en efectivo de la etapa y no podrán participar en la final estatal, sin derecho a hebillas y premios agregados.
- 7. El orden de participación y el ganado es sorteado por los jueces oficiales, y se llevará a cabo en las instalaciones de Arena sede el día del evento antes de iniciar.
- 8. El Comité AVPNL, FMR, AVPNL y Arena sede no se hacen responsables por lesiones o fatalidad, sufridas por competidores, organizadores, jueces y personal de apoyo. Su única responsabilidad será la de contar con una ambulancia con paramédicos que puedan brindar los primeros auxilios y de ser necesario, transportar al participante al hospital o centro de salud. Se recomienda que todo participante cuente con servicios de seguro de gastos médicos contra accidentes.
- 9. Al momento de inscribirse estará de acuerdo en los términos de esta convocatoria.
- 10. Cualquier controversia o situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por la AVPNL, con el apoyo de los oficiales designados, según el caso.
- 11. En el evento habrá venta de comida y bebidas (agua y refrescos), NO se permite la introducción de cualquier alimento y bebida, NO hieleras.

ATENTAMENTE

Míguel Morales Luna
DIRECTOR COMITÉ NHSR NL

José Antonio Ramos Cárdenas
PRESIDENTE DE LA AVPNL